

El Servicio Militar Voluntario ya ha atraído a más de 89 mil jóvenes

Ayer, egresaron del programa 5,536 alumnos, en un acto encabezado por el presidente Luis Abinader

Jesús Vásquez

SANTO DOMINGO. “Antes yo quería irme para Medicina, pero al ver la experiencia que uno tiene aquí, pues ya de ahí lo escogí”. Con estas palabras, la joven Licaury Sánchez, de 17 años, contó cómo la formación militar la hizo redirigir su vocación de servicio para ponerla a disposición de la patria.

En la República Dominicana, los estudiantes de sexto de secundaria deben agotar 60 horas de labor social obligatoria para obte-

ner su título de bachiller. Una de las alternativas para cumplir este requisito es el Servicio Militar Voluntario (SMV), que en la actualidad impacta a más de 14,000 estudiantes en 116 centros educativos del país.

De igual forma, el programa ha cambiado la perspectiva de Sammy Pérez, de 18 años, quien aseguró que su experiencia le ha ayudado a cultivar valores y expandir su formación integral.

“Fue divertido aprender, además fue muy edificante porque nos ense-

ñaron disciplina y valores, y también aprendí cosas que no creí que aprendería”, dijo.

Los estudiantes asisten a este programa, que se imparte en sus respectivos centros durante 12 semanas, generalmente los sábados, de 6:00 de la mañana a 12:00 del mediodía.

En los últimos 23 años, según estadísticas oficiales, han egresado del programa 89,237 jóvenes. A la fecha, el SMV cuenta con una matrícula activa de 41,349 estudiantes, desde niveles iniciales hasta programas de altos estudios estratégicos.

Este proceso formativo está dividido en dos etapas, y cada una dura 12 semanas: la etapa militar, en la que se imparten materias referentes al tema, y la parte patriótica, en la que se abordan asignaturas que fomentan el civismo y la moral.

Algunas de las áreas del curso de estudio son: moral y cívica, disciplina militar, educación vial, protección del medioambiente,



Estudiantes durante la XXVII graduación de la promoción del SMV.

cortesía, prevención del consumo de sustancias controladas, violencia intrafamiliar y enfermedades de transmisión sexual.

Gradúan a más de 5,000 estudiantes

El presidente Luis Abinader y el ministro de Defensa, Carlos Antonio Fernández Onofre, encabezaron la trigésima séptima graduación de la promoción del programa Formación

en Valores del Servicio Militar Voluntario (SMV), en la que egresaron 5,536 jóvenes procedentes de 24 provincias del país.

En el evento, que reunió a autoridades civiles y militares, fue reconocida de forma póstuma la labor del reverendo padre Luis Rosario, a quien se dedicó esta promoción en honor a su entrega en favor de la educación y orientación de la juventud en situa-

ción de vulnerabilidad.

Abinader, el ministro de Defensa y el director del SMV entregaron el reconocimiento como símbolo indeleble de gratitud por su ejemplo de vida, caracterizada por una entrega abnegada y constante al servicio de la juventud más vulnerable del país.

El Servicio Militar Voluntario funge como una dependencia del Ministerio de Defensa. ●

Palabras del ministro

 Durante el acto, el ministro de Defensa, Carlos Antonio Fernández Onofre, pronunció un emotivo discurso en el que resaltó el impacto social del programa, calificándolo como una de las expresiones más nobles del compromiso nacional con la juventud. “El servicio militar voluntario es una de las expresiones más nobles de esta vocación, aquí no se exige lealtad por reglamento, se gana por convicción, aquí no se forman solo músculos y resistencia, se forjan principios, autoestima, identidad nacional y sentido de pertenencia”, manifestó el ministro.

Dirección Central elegirá a presidente Fuerza del Pueblo

La Dirección Política reservará posiciones para evitar salidas y descontentos

Balbiery Rosario

SANTO DOMINGO. La alta dirigencia de Fuerza del Pueblo (FP) ha decidido que sean los miembros de la Dirección Central quienes elijan al presidente, secretario general, vicepresidente y demás miembros de su organismo de máxima autoridad, denominado Dirección Política.

El Reglamento para la elección de autoridades internas, que aprobó la misma Dirección Central el 11 de mayo, zanjó el proceso en dos etapas y otorgó a la Dirección Política el poder de reserva.

Su objetivo es “evitar la desprotección de dirigentes claves cuya salida genere espacio para que competidores capitalicen descontentos internos”.

La Dirección Central está compuesta por 1,500



Convención de FP en octubre del 2023.

miembros, de los cuales la Dirección Política tiene derecho a reservarse hasta el 20 %, equivalente a 300 personas. El resto de la matrícula la integran los presidentes territoriales.

En la primera fase, los presidentes de las direcciones de base, que son las células básicas de la organización, votarán para elegir a los presidentes provinciales, municipales, de circunscripciones electorales y de distritos municipales,

que conformarán la Dirección Central.

Posteriormente, esta última se reunirá para escoger a la más alta dirigencia, incluyendo al presidente.

Como parte de su Congreso Elector, la FP todavía tiene pendiente renovar su dirección, luego de varias posposiciones.

La Comisión Nacional Electoral (CNE) espera la lista de reservas para anunciar las posiciones a elegir y las fechas. ●

CSB SUPERINTENDENCIA DE BANCOS REPÚBLICA DOMINICANA

AVISO

Por este medio se invita a los posibles acreedores de la **Financiera Continental**, a presentar ante la Superintendencia de Bancos, dentro de un plazo de quince (15) días hábiles, cualquier reclamación que tengan pendiente con la citada entidad, acompañadas de la documentación probatoria correspondiente. Transcurrido dicho plazo después de la última publicación, sin que se presentare ninguna reclamación, este ente supervisor procederá a cancelar el registro, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 25 de octubre de 2007, que autoriza a la Superintendencia de Bancos a cancelar el referido registro, expedido a favor de la Financiera Continental, S. A., por liquidación voluntaria del Sistema Financiero.

En Santo Domingo, D. N., a los veintiséis (26) días del mes de junio 2025.